

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRICOLAS E INDUSTRIALES DEL PAIS

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCION

Madrid, trimestre, 2,00 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Idem semestre, 5,00 idem.—Año, 10,00 idem.—Ultramar, un año, 20,00 idem.—Extranjero, 25,00 idem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Administrador: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA. General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres penarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles. Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos.

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete y Logroño.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE RIOSECO

Por El Nacional tuvimos conocimiento de que en este importante mercado de la región castellana se celebraría una gran reunión de agricultores y por El Nacional conocimos después su celebración, su alcance, su preparación, sus acuerdos, sus entusiasmos y hasta las reticentes frases que allí se pronunciaron.

Reunión de agricultores en Rioseco, alimentada por El Nacional, presidida por don Hernán Pizarro, celebrada ocho días antes de las elecciones provinciales y en compañía de elementos conservadores de Valladolid, más afortunados en construir ferro carriles que en obtener beneficios positivos para el país que pretenden redimir de tiranos, nos pareció desde luego asamblea sospechosa, reunión de hombres de malas pasiones, más que un meeting de agricultores; en él se propusieron soluciones para contener la aterradora crisis que aflige a la producción castellana.

Esperamos su resultado, y a observar que sólo El Nacional daba cuenta del entusiasmo que allí reinó, de los problemas que se estudiaron, de los personajes que concurrieron, de los acuerdos reservados que tomaron y hasta del grito que algún imbécil agradecido diera, caímos en la cuenta de que lo de Rioseco era lo de Santander, lo de Cánovas, lo de Navarro Reverter, lo de La Epoca, lo de Alemania, lo de los discursos de Cos Gayón, lo de la conducta en general del partido conservador contra el terminado personaje del partido liberal, la consigna, en fin.

Y efectivamente, obediendo a esa consigna los Alonso Pesquera en Rioseco, como tantos otros en otras partes, prepararon la comedia, llamando asamblea de agricultores a una docena de electores de oficio, que obediendo a consignas vergonzosas debían representar el papel que a cada cual estaba destinado para producir el efecto que convenía en las circunstancias más apropiadas para producirlo.

Y el efecto no se produjo, a pesar de que El Nacional publicó el telegrama de su corresponsal en Rioseco, en el que, aparte de otras enormidades, concluía diciendo que aquella asamblea había terminado al grito de ¡abajo el tirano del tirano!....

¿Y quién es el tirano en Castilla, patria de las libertades? ¿Y quién dice y pronuncia esas frases en Castilla, si ellas se refieren al Sr. Gamazo, que no sienta enojarse su rostro de vergüenza? ¿Y quién es una reunión que se llama agrícola, puede atreverse a blasfemar así del hombre que todo lo ha sacrificado por sus afectos a ese país que tanto enaltece su ilustre nombre? ¿Y quién es una asamblea de agricultores que no pronunciar su nombre respetable sino para descubrirse? ¿Son en Castilla tan flojos de memoria que hayan olvidado sus sacrificios por la defensa de la agricultura, sus campañas, sus compromisos, sus luchas políticas, sus lealtades, sus grandezas políticas, sus actos políticos, por acudir a la defensa de los derechos de los agricultores? ¿Pero es que hay alguien en Castilla que olvide que cien veces abandonó el poder, que tanto lionjea a otros, porque desde sus esferas, no se practicaba cuanto él estimaba conducente a la redención de las clases productoras? ¿Hay alguien que desconozca que cien veces renunció a ser Gobierno y cien veces sacrificó a denegos suyos respetables y dignísimos, porque el problema agrario y económico que deseaba sustituyese a todo otro programa, no encarnaba en la naturaleza esencialmente política de aquellos Gobiernos?

¡Ah! Los que esto han olvidado, los que desconocen esto en Castilla, son de la misma madera de aquellos otros que desde la tribuna del Parlamento dirigían acerbas censuras al Sr. Gamazo combatiendo su gestión al frente del departamento de Hacienda, con sofismas y heregias que produjeron verdadera amargura; son los mismos que desde las columnas de La Epoca y de El Nacional le acusaban de plagiario de Concha Castañeda, de perturbador del orden y de agitador del país; pertenecen al mismo partido que tiene la consigna de atacar al Sr. Gamazo, porque así conviene hoy a los fines políticos que persiguen.

Estos, sin embargo, como los disfrazados agricultores de la reunión de Rioseco, allí en su fuero interno, reconocen que el señor Gamazo es fuerte dentro y fuera del Gobierno, que el Sr. Gamazo aspira para bien del país a que tengamos un Gobierno fuerte con una política económica que no cuadra bien con nuestra constitución política; éstos como aquéllos reconocen que los anhelos sentidos del Sr. Gamazo de llegar hasta la violencia y la tiranía en pos de nuestra redención, es hoy razón suprema de Estado si ha de restablecer la moral en su más pura aceptación.

Estos como aquéllos aplauden tícidamente los esfuerzos del Sr. Gamazo, desde el Gobierno, por cumplir y hacer cumplir las leyes, por medir con un mismo rasero a todo el mundo, por sus afanes en imponer tributos con la justa proporción que marcan el co-

digo fundamental, por sus esfuerzos en recaudar sin contemplaciones para destruir el caciquismo y matar el feudalismo económico en que vivimos, por sus nobles impulsos, en fin, de hacer patria en el doble sentido político y hacendario.

A los Gobiernos débiles, a los bandos políticos que escalan y explotan el poder, a las situaciones incoloras y acéfalas, a los ministros de favor y a los favoritos de la fortuna, a esos no les conviene situaciones políticas en que figure el Sr. Gamazo ni que el Sr. Gamazo sea ministro de Hacienda, porque aumenta los ingresos con beneficio de la masa general contribuyente, porque disminuye los gastos que sostiene la influencia ó la habilidad, porque daría al traste con los agiotistas y porque pondría en actividad las iniciativas y las energías perdidas en fuerza de inmoralidades políticas para hacer patria.

Y como esto no se quiere, aunque las circunstancias apremian y el desastre vaya estrechando las distancias, por eso llevan tanta razón y tanta parte en el negocio los que gritaron en Rioseco ¡abajo el tirano! como los que desde El Nacional y las columnas de La Epoca continúan la campaña de oposición al Sr. Gamazo, ampliando así la consigna dada.

Son lobos de una misma camada y sólo se proponen retardar nuestra regeneración y que Europa nos cierre muy pronto las puertas.

Cánovas en sus grandezas aspira a la realización de esta gran obra ayudado por los agricultores de Rioseco.

Buen refuerzo.

LA VOZ DE LOS AGRICULTORES.

VOTO DE CALIDAD ACERCA DE LA CRISIS CASTELLANA (Continuación.)

Estos, pues, son, señor director, los tres puntos capitales que agravan cada vez más nuestra situación, tanto que si no se remedia por algún modo, Castilla dejará de producir cereales, y la Compañía del Norte se verá compelida, como ya le ha sucedido este año, a no poder llevar ni un grano al litoral de Cataluña, de donde la rechazarán los precios baratísimos de los trigos extranjeros, debido a la extrema baratura de los transportes marítimos, y ni tampoco exportará a los puertos del Norte, para cuyos puertos de Santander, Bilbao y Gijón, que distan de Valladolid 260, 295 y 325 kilómetros, tienen igual tarificación que Barcelona, que dista 850 kilómetros; ó más claro; las 94 libras de trigo cuestan lo mismo desde Medina a Santander, que desde Medina a Barcelona.

¿No es esto un absurdo económico de tal bulto, que lo mismo perjudica a la Compañía que a Castilla?

Es lo mismo, señor director, que si Badajoz y Albacete se empeñasen, ó las Compañías ferroviarias que cruzan aquellas comarcas, en haber hecho a Santander puerto de consumo, y exportación de los productos agrícolas de la Mancha y Extremadura, haciendo caso omiso de sus puertos naturales de Valencia y Alicante, y de Huelva y Sevilla.

Si media tan insensata prevección, ¿no pondrían el grito en el cielo aquellas provincias?

Pues en este caso estamos; por consiguiente, pues, discurremos el medio ó demos la idea para que el público y la opinión se vayan acostumbrando.

De los tres peligros antes apuntados, el primero se atendió por medio de los rrancales. Mas el efecto de esta medida, nos trajo el caso inesperado del segundo, de que a cuanto más alto derecho, más bajos precios, hasta tal extremo que en los primeros cinco meses del año 93 entraron en España 181.300 toneladas de trigo (4.169.920 fanegas) y en igual período del 94, 192.817 toneladas de trigo (4.451.990 fanegas), según la estadística oficial del ministro de Hacienda, y sobre cuya extraordinaria suma se han cobrado religiosamente los derechos, y a esta medida, en los siete meses restantes del 94, quiero suponer otra entrada igual a la de los cinco meses, y en este caso entran en España nada menos que ocho a nueve millones de fanegas de trigo, sin contar aún las harinas, si bien estas suponen poco; y ocioso sería pretender de nuevo un nuevo derecho de tránsito, por ejemplo, a cobrar por aduanas, porque ni el Gobierno ni la representación nacional habrán de concedernos este nuevo recargo, y mucho menos mientras los ferrocarriles y el del Norte en particular, no organicen y baje de una vez sus tarifas en dirección a los pequeños recorridos que tan imperiosamente reclama de hace ya tiempo la opinión pública.

Por consiguiente, sólo nos queda el caso tercero, y salvo siempre el respeto debido a todas las opiniones, es la mía, que me atrevo a exponer a la consideración de usted sin pretensiones de que esta mi opinión sea la mejor:

- 1.º Que por todos los medios posibles se procure del Norte la reducción de tarifas hacia los puertos del Norte de Santander, Bilbao y Gijón como medio único de dar salida a los productos de la comarca castellana.
2.º Que la nueva tarificación, si no por tonelada y kilómetro teniendo en cuenta su pequeño recorrido, sea gradual para que equilibren distancias, no se perjudique ningún interés legítimo.
3.º Que se denuncie el tratado con los Estados Unidos.
4.º Que se reformen las cartillas evaluatorias para llegar a pagar sólo 12 por 100 de contribución territorial en vez del 20.
5.º Que Castilla ponga algo de su parte respecto a labores agrícolas, menos viñas y más

cereales, y menos cultivo extensivo. Y nada más, señor director, porque los programas largos son difíciles, y más con un país como el nuestro, donde todas las soluciones son tardías.

MANUEL F. GUTIÉRREZ.

ECOS RURALES

Con la pala al hombro.

Ya ha terminado la recolección. Para verla en la era ha empleado el olvidado labriego dos años; uno para las labores del barbecho; otro para el crecimiento y desarrollo del fruto. Supongamos un cultivador que ha administrado 25 yugadas ó yuntas de tierra de secano, y veamos cómo ha vivido, cómo ha trabajado y cómo ha salido.

Para la administración de 25 yugadas en cada un año, barbechando, necesítase el siguiente capital:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Cént.

Contado el capital, necesítanse los siguientes gastos de administración:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Cént.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Cént.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Cént.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Cént.

Interés de este capital al 5 por 100. 419,01

10 por 100 para la reposición de las 2.150 pesetas que valen las mulas, aperos, etc. 215

Total de intereses y reposición. 634,01

Que unidas a 2.721,25 de los gastos de cultivo, hacen un total de 3.355,26 pesetas.

El rendimiento de las 25 yugadas en un quinquenio de cosechas, es de seis simientes; de modo que habiendo sembrado 12,50 cahices de trigo, se habrán recolectado 75 cahices. Vendidos a 90 pesetas, precio actual fuera de mercados, valen 2.250 pesetas. Aunque se agregue el valor de la paja (que la necesita para las mulas y que tampoco se ha incluido en la partida de gastos) importante 150 pesetas, resultará una producción de 2.400 pesetas. Hasta 3.355,26 de gastos, hay un quebranto de 955,26 pesetas.

La agricultura, en su rama principal, cual es la producción de cereales, está perdida; es imposible el cultivar. Con el trigo a los precios actuales, antes de pocos años no hay quien siembre.

¿A qué precio sería remunerador el cultivo? La siguiente operación lo dirá: 3.355,26 pesetas de gastos, repartido entre los 75 cahices producidos, resultan a 44 pesetas cahice. Por tanto, la salvación de la agricultura cereolista está en que el trigo no valga menos de 40 pesetas cahice, ó sea a 29 pesetas los 100 kilos.

No sirven ya aduanas, que resultan una burla y una, en opinión del pueblo, ladronera; no queremos oír de protección ni librecambio; no debe atender la agricultura los cantos de sirena de sus explotadores. Solo y únicamente debe pedir, puesto que de otro modo no puede salvarse, la prohibición absoluta y terminante de introducir trigo mientras en el mercado interior no exceda su precio de 29 pesetas los 100 kilos.

No es ya el egoísmo de una escuela; no ya la protección, tan corriente en muchos casos a unos cuantos favorecidos; no ya la limosna concedida al necesitado; es la salvación de la nación española y el pan de sus hijos lo que demandan tan necesaria determinación.

La agricultura podrá estar olvidada, podrá estar abatida, podrá arruinarse; tóngase, sin embargo, presente que tres cuartas partes de españoles, como labradores, como jornaleros y como artesanos auxiliares, viven de ella; véase si la salvación de las tres cuartas partes de una nación merece la pena.

El labrador paga, entre territorial y consumos, 300 millones próximamente de tributos; de él sale el mayor y más sano contingente del ejército; él es de los pocos que trabajan y sudan en esta nación de vagos y rentistas; él es el que, sin recursos en todo el año, se ve agobiado por el apremio y por la usura; él, no obstante sus privaciones y penurias, es el más firme elemento conservador social y el más enemigo de innovaciones.

Hoy, después de tanto trabajar, el fisco lo estruja, y la concurrencia exótica lo arruina. Con ella su vida es imposible. ¿Prohibición limitada, ó la ruina. No cabe otra solución.

El que lo dude venga a los pueblos y verá que entre el recaudador, el consumidor, el usero y el tendero, favorecidos todos por la depreciación del trigo, se han llevado la cosecha de las eras, entrándose el labrador a su casa, por toda esperanza, para otro año, y por toda recompensa de sus afanes... con la pala al hombro.

SANTIAGO COBELLÁ.

ULTRAMAR

Las carreteras en Puerto Rico. El tratado con los Estados Unidos.—Lo que desean los hacendados y agricultores de Cuba.—Inteligencias entre reformistas y constitucionales cubanos.

Las carreteras en Puerto Rico, salvo los dos trozos de que nos ocupamos en nuestro anterior número, no hay un centímetro que tal nombre merezca. Eso sí, proyectos han menudeado en la pasada legislatura.

En cuatrocientos años no se ha logrado alcanzar sino unos malos caminos sin afirmado, ni cunetas, ni alcantarillas, ni más puentes, en general, que andamos sobre ríos y barrancos, hechos con árboles cogidos en las inmediaciones.

Y por estos caminos circulan aún como la población primitiva, los habitantes de la isla, y sobre tan espléndidas vías de comunicación, se mueve todo su comercio, toda su agricultura, que ni es pobre, ni escasa. Y por estos caminos se transportan los productos y sirven de lazo de unión entre aquellas aldeas dispersas por los campos.

Hacer un viaje por el interior, es punto menos que imposible. Donde quiera baches y atoladeros; donde quiera puentes caídos ó amenazando ruina, y donde quiera el infeliz viajero detenido en su marcha a obligado a penoso rodeo.

¿No es de necesidad urgente en Puerto Rico arreglar las trochas antiguas, poner aquellos caminos en condiciones de poder servir, levantar puentes caídos, apuntalar los que se demarumban y echar tierra sobre tanto bache y tanto lodazal?

Sacar a aquellas poblaciones rurales del aislamiento, del bloqueo en que viven, sacar aquella producción agrícola de la prisión que sufre el suelo mismo que la vio nacer y hacer aborables aquellas comarcas, he aquí el primer deber de todos los que estamos interesados en la prosperidad y suerte de Puerto Rico.

Nosotros, en esta como en todas las cuestiones que afectan a su bienestar y riqueza, hemos de ser perseverantes, persuadidos de que la cuestión de obras públicas en la isla es la cuestión batallona, más principal que la anomalía de la cifra asombrosa de que cuesta el mantenimiento de 2.000 soldados, y aquella otra, ya suprimida, de dos plazas montadas para el servicio marítimo. Porque éste allí corre parejas con el de la Península.

Mientras llegan esas grandes obras públicas que han de realizarse, podría apelarse al recurso de la prestación personal para atender a esta clase de beneficios para remediar los caminos y hacer aborables aquellas comarcas.

A la consulta hecha por el señor ministro de Ultramar al intendente de Hacienda en Cuba acerca de si las mercancías salidas de los Estados Unidos para Cuba antes del día 28 del pasado deben aduadarse por la tarifa antigua, ó sea la más baja, ha contestado el Sr. Cabezas: «Que los Estados Unidos aplican las nuevas tarifas a las mercancías que llegan de Cuba, sea cualquiera la fecha del embarque, y por consiguiente, si en Cuba no se hiciese lo mismo, no habría verdadera reciprocidad, y además se privaría al Tesoro de la isla de importantes ingresos.»

Los representantes cubanos contestan a esto que el caso no es igual, puesto que en los Estados Unidos se sabía oficialmente hace tiempo que se iba a verificar este cambio arancelario y han podido prevenirse, cosa que no ha podido ocurrir a los comerciantes antillanos, los cuales no han tenido medio de preaver los perjuicios que con este cambio se los irroga.

En Castilla y Cataluña ha producido excelente efecto la ruptura de nuestras relaciones con los Estados Unidos, especialmente entre los fabricantes de harinas, y en este sentido y tal y como quedan las cosas, Cuba y Puerto Rico seguirán comiendo pan hecho con harina extranjera, con la sola diferencia de que lo comerán más caro, puesto que habrá pasado por nuestra Península como materia prima.

Para tanto como esto, dirán aquellos hermanos, y tendrán sobra de razón —permítasenos importar los trigos en iguales condiciones que al peninsular y haremos nuestras harinas a gusto del país, dejando a nuestras aduanas los derechos que haya lugar para proteger las producciones de la madre patria.

Entendemos, pues, que se debe reclamar que la protección ó sacrificio que se imponga a las Antillas sea justo y razonable.

Protección, pues, en lo que a la exportación harinera se refiere; pero protección equitativa y justa, con tarifa que diferencie las harinas españolas hechas con trigo español, de las harinas españolas con trigo extranjero fabricadas.

La Revista de Agricultura, órgano del Circulo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba, ha publicado una extensa y muy notable información del estado económico de aquel país, explicando las medidas que estiman convenientes para conjurar.

En la imposibilidad de ocuparnos con la extensión que merece ese importante trabajo, nos limitamos a transcribir las conclusiones que en el mismo se proponen a los altos poderes del Estado:

- 1.º Presupuesto de gastos contraído exclusivamente a las necesidades reales de la isla, y que no exceda de 20.000.000 de duros.
2.º Arreglo de la deuda, de acuerdo con los acreedores, rebajando el interés y aplazando la amortización.
3.º Que no se contraigan empréstitos ni se hagan conversiones sino con expreso objeto de disminuir las cargas de la deuda.

4.ª Derogación de la ley de relaciones comerciales de 30 de Julio de 1882.

5.ª Reforma del arancel con arreglo a las bases propuestas por las Cámaras de comercio, ampliadas en el trabajo que nos ocupa.

6.ª Evitar las contribuciones d rectas, que por falta de estadística vienen recayendo sobre el capital.

7.ª Sistema monetario, admitiendo desde luego la circulación de la moneda de oro americana por su valor intrínseco, y un seis por ciento de premio al igual de las nacionales y francesas, y admisión de la moneda de plata a la par en los pagos sólo en las fracciones inferiores a cinco duros.

Respeto a posibles inteligencias entre reformistas y constitucionales, debemos repetir hoy lo que ayer; es a saber: que si existen efectivamente temperamentos más suaves para llegar a una fórmula, es porque los segundos están convencidos de que a los primeros les sobra la razón y la fuerza y de que es ya imposible sustraerse a la gran fuerza de opinión que reclaman las reformas del Sr. Maura; que estas se harán por sí mismas, y que en materia de transacciones no creamos pueda hacerse ninguna fuera del Parlamento.

Seguimos creyendo que la fórmula común de inteligencia está en aceptar íntegramente las reformas, sin distinción de supresión de lo de la Cámara única.

En ella desansa precisamente todo el fundamento de las reformas.

Seguimos creyendo también que la política de Cuba se dirige con fuerza avasalladora a nuevos horizontes y que no es posible sostener ya antiguos exclusivismos porque se impone dar participación a todos los elementos sanos de aquel país, evitando retraimientos peligrosos. En cuanto al valor y alcance de inteligencias próximas ó remotas, tomado por punto de partida para enjuiciar así las conferencias que el Sr. Anubard ha celebrado en Madrid con el Sr. Becerra y otros ministros, creemos que no tienen más significación que la que quieren darle los amigos del Sr. Becerra y el Sr. Becerra mismo para conservar la cartera en la próxima crisis.

Es curarse en salud con tiempo y no cuenta ciertamente con las travesuras del Sr. Moret, que cuando esos acontecimientos lleguen, ha de procurar dar entrada en el Gobierno al señor Puigcerver, pasando a Ultramar el señor Capdepon.

Pero a esto dirán los partidarios de las reformas: Tanto monta, porque las reformas vendrán. Deje, pues, el Sr. Becerra esa política de Maquiavelo que sigue en las cuestiones antillanas, porque no sólo estamos en el secreto, sino que eso no cuadra bien a sus años, y sobre todo, que es tiempo perdido.

El Sr. Anubard no hizo, pues, sino exponer y escuchar. El Sr. Becerra debe, pues, decidirse y resolver. Porque mañana sería muy tarde.

CÁMARAS AGRICOLAS

La Liga de Contribuyentes, de Salamanca, órgano de la Cámara Agrícola provincial, dice: «En la semana última ha continuado en este mercado la paralización total de toda clase de transacciones, sin más ventas que las puramente necesarias para el consumo total, y manteniéndose en consecuencia los precios de los granos a los que detallamos en otro lugar.»

De nuevo avisamos a nuestros lectores la precación consiguiente para la cesión de las existencias que posean, pues aun cuando hoy no se conocen los resultados de nuestros suministros a la Habana, muchos días no han de transcurrir sin que éstos sean conocidos.

Por de pronto, sabemos que en varios pueblos se establecieron comisionistas compradores para acaparar cuanto puedan de aquellos cereales.

Y para ellos seguramente serán las autoridades.

Tortosa.

Previamente convocados, reunióse en la Cámara Agrícola el día 19 del próximo pasado el Ligajo de abejas de esta ciudad y gran número de colmeneros que cultivan el insecto melífero, ya del antiguo sistema como los que han adoptado el moderno ó movilista.

Presidieron tan agradable reunión los señores Ligajeros, y D. Joaquín Llasat, como individuo de la junta de la Cámara y propietario a la vez de un floreciente apiario situado en una finca que posee en las inmediaciones de Roqueta. El Sr. Llasat, con el doble carácter de vocal de la Cámara y colmenero, expresó con frase correcta y claridad de concepto el objeto que les congregaba, manifestando que no era del caso discutir en aquellos momentos la superioridad de uno ú otro sistema, sino confundirse en una sola agrupación todos los que se dedicaban al cultivo de las abejas a fin de ayudarse mutuamente, formando un núcleo poderoso donde cada cual aportase sus conocimientos apícolas, y se defendiesen de los ataques que de vez en cuando son objeto las colmenas abandonadas en el campo y a merced de los industriales que viven de lo ageno.

Acto seguido hizo uso de la palabra el ilustrado labrador y colmenero D. Salvador Cid, quien asintiendo a cuanto acababa de exponer el Sr. Llasat, expuso con verdadera notabilidad que, puesto que lo que allí les reunía era tratar de constituirse en asociación para evitar los continuos asaltos y robo de colmenas, y ya que la unión hace la fuerza, era preciso adoptar un reglamento que abarcara la generalidad de los casos que pudieran ocurrir para garantizar una propiedad que de preciso ha de confiarse a la buena voluntad de todo el mundo. El Sr. Cid propuso que se aceptasen las Ordenanzas municipales del año 1857 y por las cuales se rige el

Ligajo de abejas, cuyas Ordenanzas están informadas por el espíritu que en las leyes que de expreso tratan de dicho insecto en las Instrucciones civiles de Tortosa, y ya que el Ligajo de abejas posee un código que puede calificarse de obra maestra en la materia a que se refiere y que podía servir de modelo a todas las sociedades apícolas, creía más conveniente aceptar nuestras antiguas leyes, no anuladas hasta la fecha, que modificar ni alterarlas con reglamentos que jamás llevarían el sello de la perfección de las abejas Ordenanzas, proponiendo por lo tanto el nombramiento de una comisión que estudiase los medios más convenientes para armonizar la legislación pasada con los actuales tiempos de progreso y de reforma.

Aceptada por unanimidad la proposición del Sr. Cid, fueron designados para estudiarla los señores Ligajeros D. Salvador Cid, D. Juan Sañcho y D. Antonio de Alemany.

LA MEDICIÓN DEL GANADO

Para apreciar el valor de un animal en venta, el carnicero ó el ganadero que no tuvieren ojo práctico para ello, se servían hasta hoy de la báscula. La operación de pesar el ganado, cómoda y práctica para cerdos, carneros y terneras, no lo es si se trata de animales de talla. No es, efectivamente, cosa sencilla pesar periódicamente 15 ó 20 ó quizás más animales que se tienen en un establo. Basta ver cómo forcejean y son arrastrados los peones por los tirones y saltos de las becerras y terneras, para formarse una idea de lo que decimos. Por esta dificultad en la estima del peso de los animales, no se sigue como se debe las reglas de un buen racionamiento, aun en muchas granjas visitadas de acá de acá.

Un agricultor de gran talento, premiado por la Sociedad de Agricultores de Francia, M. Jules Crevat, que por mucho tiempo ha tenido que habérselas con la báscula, puesto que al hacer un engorde racional del ganado pesa a menudo sus bueyes, ha inventado un método para determinar por medio de la medición el peso de aquéllos con bastante exactitud.

El nuevo sistema está basado en los logaritmos, y su práctica es muy sencilla. Tómese un decámetro ordinario cuya cinta sea solo graduada por un lado, y en el otro se marcarán, de cinco en cinco, varias divisiones a distancias que vayan aumentando progresivamente, de manera que correspondan a las divisiones métricas, como se consigna en la adjunta tabla:

Table with 4 columns: Longitudes métricas, Número correspondientes, Longitudes métricas, Número correspondientes.

Ahora bien: ¿se quiere utilizar la cinta para calcular el peso neto de un buey gordo, según el método de M. Crevat? Tómese la cinta, y con ella se mide primero el perímetro del pecho como si se quisiera saber el número de centímetros que tiene: se encuentra, por ejemplo, 2,40 metros que corresponden sensiblemente al número 138; se mide luego la longitud lateral del cuerpo, desde la punta lateral de la espalda a la nalga, luego el contorno de la grupa: se encuentran, supongamos, los números 128 y 137; nótese sólo las últimas cifras de estos números, quedando

88 + 28 + 37 = 103.

Búscuese entonces el número 103 en la cinta, y se verá que corresponde por el otro lado a 1,70 metros: este número multiplicado por 1.000 es el valor numérico del peso neto del buey, expresado en libras de medio kilogramo.

Por el contrario, ¿se el peso vivo del buey lo que se busca? Tómese la cinta, y con ella se mide el perímetro del pecho (detrás de las patas de delante), luego el perímetro máximo del vientre y la longitud del cuerpo como anteriormente. Pónganse las dos cifras últimas de los números hallados, por ejemplo,

88 + 28 + 43 = 109

y de la suma réstese siempre 10; resulta aquí 99 que corresponde a 976 milímetros. Es el peso vivo del buey en kilogramos.

«No se me pregunte el por qué,» añade M. Crevat; difícil sería establecer el principio científico de esta cubicación. Pero lo esencial es que la cubicación sea exacta; y debe serlo, pues el inventor dice: «En el día ya no peso mis bueyes, los mido.»

LA GANADERIA EN AMÉRICA.

He aquí unos datos que demuestran el nota ble desarrollo que la ganadería ha alcanzado en los Estados Unidos del Norte:

Towa es, bajo este punto de vista, el estado más rico de la Unión; el ganado de ese estado tenía, según los últimos informes, un valor de 206.436.244 pesos; viene después Illinois con 180.581.662; Missouri con 138.710.133; Kansas con 128.068.905; Nueva York con 124.523.965; Ohio con 116.181.690; Texas con 103.259.503.

Illinois es de todos los estados de la Unión el que tiene mayor número de caballos, es decir, 1.332.281; viene enseguida Iowa con 1.312.073; Texas con 1.028.002; Missouri con 946.401; Kansas con 930.305; Ohio con 885.677.

Texas es el que tiene la mayor existencia de ganado entre todos los Estados, pues posee, según el censo, 4.201,562 de animales vacunos; Iowa tiene 4.895,560; Kansas, 3.128,033; Illinois 3.063,119; Missouri, 2.969,716; 9.142,597 Nebras; New York, 2.131,502.

El número de vacas lecheras que tenía Iowa era de 1.498,418; sigue Nueva York con 1.440,330; Illinois con 1.087,886; Texas con 1.003,439; Pennsylvania con 927,254; y Missouri con 861,076.

Los Estados del Sur son relativamente pobres de vacas lecheras y de novillos, y los que Texas posea en 1890, 98.284; Alabama, 97.300; Mississippi, 95.557, etcétera.

Lo extraño es que el número de las vacas lecheras y la cantidad de los productos de la lechería no guarda proporción entre sí, pues mientras que Iowa supera a Nueva York en cuanto al número de las vacas, este estado supera extraordinariamente a aquel por su ingente producción de leche, mantequilla y queso.

Para mayor claridad agruparemos los anteriores datos en el siguiente cuadro:

Table with columns: ESTADO, EN MILLARES, and sub-columns for various agricultural products like Wheat, Corn, etc.

Donde se crea el mayor número de cerdos es en Iowa, habiéndose contado allí en 1890 no menos de 8.266.779 de estos animales. Illinois tenía 5.925.818; Nebraska 3.815.647; Indiana 3.320.817 y Ohio 3.275.922.

Ohio es el centro principal de la producción lanar de la Unión con 4.060.729 ovejas; viene después Texas con 3.454.858; California con 2.475.140; Michigan con 2.400.318; Montana con 1.859.016; Oregon con 1.780.312; Pennsylvania con 1.612.107; Nueva York con 1.528.979.

¿ES UNA SOLUCIÓN?

Paris veía, trabajaba, estaba tranquilo y se contentaba con cobrar y bailar el can-can... Era feliz a su manera; tenía el amo que buscó por algún tiempo y necesitaba; quien se propuso resolver la crisis obrera, dignándose descender del Olimpo para hacer el milagro; y la resuelta... pretendiendo haber fundado lo sólido y permanente sobre lo frágil y transitorio, al conceder el relumbro de algunos años de aparente bienestar, a pretexto de haber resuelto el problema... ¿Qué sarcasmo! Los hechos le desmintieron.

Lo que hizo fue oficiar de Providencia, sin saberlo, al indicar al proletario nuevos derroteros en su peregrinación a la Meca, poniéndose delante empujando el tirso de Baco para guiarle mejor. Tomó el rábano por las hojas y se les quedaron entre las manos: la causa por los efectos, y así salió ello. Quiso contener el movimiento andando... y creyendo ahogar la chispa que germinaba en el fondo de una idea, echó nuevo combustible sin comprender que le aumentaba en vez de disminuirlo.

Se transformó la capital, pero no la Francia: se embelleció un gran pueblo, pero no se mejoraron las condiciones del país; se protegía al obrero, pero no se redimió, porque la redención no viene por ese lado, no podía ser, era imposible, y lo imposible no se realiza; como no se realizó entonces ni se realizará ahora ni nunca... Se le arrojó a la bestia hambrienta ó enfurecida, el pedazo de pan que arroja el cálculo ó el miedo, y frecuentemente la necesidad del bien parecer para formar la opinión, pero de ningún modo se resolvió el problema...

El obrero trabajó mientras hubo trabajo y dinero; faltó éste, cesó aquél, y como antes, ahora, después y siempre, el que trabaja, llámese obrero ó no, desea mejorar su estado aspirando a mayor suma de beneficios; al faltar éstos, faltó el Estado Providencia, y con él aquel socialismo vergonzante que realizó grandes obras en tanto que así convino al interés de la institución, creando, no un partido obrero, sino un elemento perturbador, a quien comunicara el espíritu de resistencia, que sintió la colectividad al ver desaparecer los medios de que había dispuesto para saciar la nueva necesidad creada por aquel Estado que no le podía sostener ya por carecer de recursos, y a pesar de haberse obligado a ello con sus promesas, su conducta y desatentadas doctrinas.

Paris no conocía el socialismo práctico y se hizo socialista al sentir los beneficios de una protección oficial que aseguraba su bienestar, ó parecía asegurarlo; la clase obrera, olvidada hasta entonces en el estrecho círculo de su modesta situación, despertó al ruido de los aplausos tributados al César. Vió que había soñado, recordó las hermosas imágenes del ensueño, formó idea imperfecta de sí misma, se creyó poderosa, árbitra de los destinos de la sociedad y pensó en Orsini... Había visto ensancharse los horizontes de la vida ante ella y como más... é hizo bien. Se lo dieron y se despertó su apetito... Contempló con placer la obra de sus manos y ambicionó más, mucho más; y no le censuro; era lógica siguiendo la inspiración del estímulo que le conduca a su mejoramiento y pretendió exigir por la fuerza lo que no podía obtener de derecho, porque ya no había de dónde sacarlo de buena manera, y al hallar resistencia, se irrita, renueva sus ataques, trueno la dinamita, el puñal se afila, y... surge de nuevo el conflicto.

¿Qué consiguió en Francia el socialismo del Estado en los veinte años de su dominio? Afilar contingente en los grandes ejércitos de la anarquía, que, con bandera desplegada y bañando marchas, pretenden conquistar el mundo.

¡Hermosa conquista! Pretender dar la salud al enfermo y agravar su enfermedad; desear transmitir la vida y comunicar la muerte; intentar la redención de una clase y hacer la esclavitud de todas. ¿Es esta la solución del problema? Pues ahí vamos, por ese camino.

INCENDIOS FORESTALES

Todos los periódicos de los Estados Unidos dedican numerosas columnas dando detalles de los terribles incendios forestales que están asolando algunos Estados del Oeste de la Unión. Según aquellos el número de víctimas resulta ser mayor de lo que se creyó en un principio y lo mismo sucede con los daños materiales causados por el fuego, que resultan también ser más desastrosos de lo que se dijo en los primeros telegramas.

En todas las poblaciones de la República se han abierto suscripciones públicas para aliviar a las víctimas de tantas desgracias. También la han iniciado los periódicos. El dinero llega en considerables sumas a los centros de suscripción. Sólo en Nueva York se recaudaron ayer más de 20.000 dólares.

Personas de reconocida competencia calculan que el área inmensa devastada por el fuego contenía unos 150.000.000 de pinos propiedad de las terceras partes de la «Diamond Match Company.»

Como la madera no ha sido consumida por completo, habrá que proceder inmediatamente a la poda y corta de los restos de los bosques quemados con objeto de evitar podredumbres y epidemias.

Las masas enormes de humo producidas por el incendio hacen muy peligrosa la navegación en los grandes lagos, excepción hecha del Lake Ontario.

Desde Duluth a Buffalo el humo es tan denso que hace imposible ver los objetos a la distancia de pocos metros. En toda la costa Sur del Lago Superior, nada absolutamente puede verse a la distancia de 50 metros. Dicese que debido a esto han embarrancado algunas embarcaciones.

Dicese a última hora oficialmente que el valor de los objetos quemados, sin contar los pinos plantados, excede de 5.000.000 de dólares.

Añádese también que las copiosas y persistentes lluvias que están cayendo, evitarán que las llamas sigan propagándose en los Estados de Wisconsin y Minnesota, mientras la situación es todavía grave en el Norte del de Michigan.

A medida que se van removiendo en Hickory las ruinas causadas por el incendio, aumenta el número de las personas que han perecido entre las llamas. Díjose en un principio que el número de víctimas en aquella población era de 300, y resulta ahora ser probable que esta espantosa cifra llegue a doblarse ó triplicarse. Se procede al entierro de los cadáveres medio carbonizados encontrados en la ciudad y en los bosques vecinos.

De todos los confines de la Unión van llegando al teatro de la catástrofe abundantes socorros de toda especie.

EL ALGODÓN QUE SE PRODUCE.

Ninguna industria ha llegado a alcanzar en nuestros tiempos mayor incremento que la del algodón. Calcúlase que en 1889 se han cosechado y elaborado en el mundo entero 114.000 millones pacas de este textil, que equivalen a 2.200.000.000 de kilogramos, mientras que en 1870 el total de algodón beneficiado fué de 6.200.000 pacas, lo que representa un aumento de 85 por 100 en menos de veinte años.

El gran país productor de algodón es la América del Norte, que da anualmente siete millones de pacas; las Indias Orientales cosechan 2.000.000 y medio; el Egipto, la América del Sur y el Asia Menor producen el resto. Algunas cifras darán más clara idea de cuál es el progreso industrial de cada país del globo, en cuanto a las manufacturas de algodón. En 1870, la Inglaterra transformaba en tejidos y otros artículos 3.013.000 pacas, hoy transforma 3.770.000; el resto de la Europa continental ha visto aumentar su producción de 1.762.000 a 4.069.000 pacas. El incremento de esta misma producción ha sido de 140 por 100 en los Estados Unidos, que en 1870 elaboraron 1.116.000 pacas y 2.692.000 en 1889.

Por último, el ejemplo más notable del desarrollo de la industria algodonera, lo dan las Indias Orientales, que dentro de pocos años serán las terribles competidoras de los países manufactureros.

En 1870, las Indias solamente beneficiaron 87.000 pacas de algodón, cifra insignificante; pero en 1889 el consumo de sus fábricas fué de 891.000 pacas, lo que arroja un aumento de 10,15 por 100.

BANCO Y DOCK DE ESPAÑA.

Han sido en nuestro poder los Estatutos de la nueva Sociedad «Banco y Docks de España», que su fundador, D. Enrique Cunillera y Campubí, ha tenido la atención de enviarnos.

La expresada Sociedad tendrá por ahora su domicilio central en Barcelona; pero a medida que vaya desarrollándose aquélla, se creará una sucursal en cada provincia y plazas más importantes de España.

El objeto principal de esta Sociedad será la explotación en Barcelona de almacenes generales de depósito, y además en las provincias de España é islas adyacentes, prestando sobre el valor de las mercancías depositadas al tipo de interés corriente.

Se dedicará también a toda clase de operaciones, concernientes a banca y crédito, especialmente a negociaciones de giros, entre todas las sucursales de la Sociedad. Administrará cuentas corrientes, con ó sin abono de interés. Podrá dedicarse a órdenes de Bolsa por cuenta ajena, previas garantías.

Establecerá la combinación de pólizas de seguros para redención de quintos en todas las provincias de España, nombrando los comisionados necesarios.

Establecerá combinación de obligaciones sin interés, mediante las condiciones que fijará el Consejo.

También podrá dedicarse a las siguientes clases de operaciones: Crear empresas de ferrocarriles, industriales, agrícolas, comerciales, hasta inmobiliarias, minas, de alumbrado, seguros terrestres y marítimos, construcción de obras públicas y particulares y empresas marítimas.

serán al portador y a plazo fijo, que en ningún caso bajará de treinta días con su amortización é intereses que oportunamente se fijen.

Los fines mercantiles que se propone alcanzar la institución del Sr. Cunillera no pueden ser más interesantes para el país, necesitado de fundaciones que atajando de un lado el paso a la usura, del otro procure extender el crédito y nivelar los precios de venta en los mercados de la nación; mas por lo mismo que el pensamiento es bueno y no dudamos que el propósito en que se inspira ha de serlo también, hacemos votos por que en su desarrollo procedan los administradores con aquella prudencia y aquel acierto indispensable a empresas cuyo éxito depende de la confianza que sepan inspirar en el ánimo del público.

Con mayor detención examinaremos los estatutos de esta Sociedad, y les dedicaremos algún espacio, concretándonos hoy á decir que la idea nos parece excelente, el negocio de mucha importancia, deseando sinceramente que no se malogre la empresa por deficiencia en su desenvolvimiento ó desaciertos en su administración.

AZÚCAR DE CAÑA Y DE REMOLACHA

El azúcar de remolacha hace una competencia grande a la de caña, aun en el Indostán, país donde se produce más la última.

Alemania, que fué la nación donde empezó aquella industria y que exportaba en 1836 1.500.000 kilogramos de azúcar de remolacha, exporta ya 1.500 millones de kilogramos.

En la actualidad, de 10 quintales de remolacha, se obtiene un quintal de azúcar, tal es el desarrollo que ha adquirido la maquinaria y el perfeccionamiento de la fabricación.

Después de Alemania viene Austria-Hungría, como segundo de los mayores productores de azúcar de remolacha. Su producción de 1891 suma la cantidad de 768 millones de kilogramos. La de Francia alcanzó una de sus máximas cifras en 1875 con 462 millones de kilogramos, cantidad que en aquel tiempo superaba a la homóloga de todos los demás países.

En 1890 produjo Francia 784 millones de kilogramos de azúcar. La producción azucarera de Rusia era en 1890 de 444 millones de kilogramos; la de Bélgica, de 205 millones; la de los Países Bajos, de 70 millones; la de Dinamarca, de 23 millones, y la de Suecia de seis millones.

La producción de azúcar de remolacha de los demás países es insignificante. La total de ese artículo en toda la tierra fué en 1890 de 3.536 millones de kilogramos.

El mayor productor de azúcar de caña es la isla de Cuba. Su máxima cifra alcanzó esa producción en 1873 con 846 millones de kilogramos. Después retrocedió esta industria, y en 1889 no ha producido más que 350 millones. En ese mismo año produjo Puerto Rico 62 millones, las Antillas inglesas 200 millones, y las francesas 80.

En los Estados Unidos, donde la producción se concentra principalmente en el Estado de Luisiana, es ésta muy instable, acusando grandes oscilaciones. En 1890 se produjeron en este país 150 millones de kilogramos de azúcar de caña. La producción azucarera de México se estima en 30 millones, la de los cinco Estados centro-americanos en cinco millones, la del Brasil no es bien conocida; lo único que se sabe con certeza es que en 1887 exportó 270 millones de kilogramos, y en 1889 sólo 151.

La producción argentina se calcula en 30 y 40 millones de kilogramos. La exportación de azúcar del Perú era en 1889 de 64 millones, la de la Guayana inglesa, en 1890, de unos 100 millones, y la de la Neerlandesa de siete millones y medio de kilogramos. En Venezuela, Colombia es la producción bastante importante, y la exportación escasa. El Paraguay, Bolivia y el Ecuador producen poco.

La producción de Java es considerable, pues alcanzó en 1889 á 336 millones de kilogramos.

LA PRODUCCIÓN DE ALCOHOL EN FRANCIA.

Ya se conocen datos relativos a la producción de alcohol en Francia durante el año de 1893. Los destiladores de profesión, según las noticias oficiales, obtuvieron 2.317.188 hectolitros de 100 grados, y los *bouilleurs de cru* ó vitiicultores, unos 159.199; de manera que la producción total fué de 2.476.387 hectolitros, sea superior en 213.308 á la de 1892.

Se destillaron las substancias siguientes:

Table listing alcohol production by substance: Substancias harinosas, Patatas, Melazas indígenas, Melazas extranjeras, etc.

De los 5.924 destiladores de profesión que operaron en 1893 y cuyo número fué superior en 1.308 al de 1892, habiendo obtenido 121.408 hectolitros más de alcohol industrial, 228 emplearon substancias harinosas; 34, patatas; 359, melazas y remolachas; 694, vinos; 1.764, sidras y peradas; 2.157, orujos y heces; 590, frutas y 98, substancias diversas.

La fabricación propiamente dicha está concentrada en unos 250 establecimientos, de los cuales: 46 han producido en el año que nos ocupa 10.000 hectolitros ó más cada uno; 10 han elaborado de 10.000 á 15.000; 5, de 15.000 á 20.000; 9, de 20.000 á 25.000; 3, de 25.000 á 30.000; 4, de 30.000 á 35.000; 1, de 35.000 á 40.000; 2, de 40.000 á 45.000; 3, de 45.000 á 50.000; 3, de 50.000 á 55.000; 2, de 55.000 á 60.000, y 4, más de 60.000.

Los 46 destiladores produjeron 1.476.000 hectolitros de alcohol puro, y están repartidas entre un reducido número de departamentos. En el de Aisne hay tres, cuya producción se elevó á 213.000 hectolitros; en el Norte 22 que fabricaron 584.000 hectolitros; en el Pas de Calais cinco que obtuvieron 217.000; en el Sena dos á las que correspondieron 80.000; en el Sena inferior dos que elaboraron 81.000; en el Seine-et-Oise cuatro cuya producción fué de 71.000, y en el Somme dos que prepararon 90.000.

El precio de los alcoholes de industria fué, por término medio y por hectolitro de alcohol puro, 41 francos, en vez de 46 como en 1892, 49 en 1891 y 54 en 1890. La cantidad consumida que correspondió á cada habitante en Francia fué de 4,32 litros en 1893, de 4,56 en 1892, de 4,31 en 1891 y de 4,35 en 1890.

La producción de los cosecheros destiladores ó *bouilleurs de cru* ha dado también resultados importantes en 1893, por lo mismo que la cosecha de vino, unos 50 millones de hectolitros, y la de sidra, unos 31 millones, ha sido cuantiosa. Se calcula dicha producción superior en 91.900 hectolitros á la de 1892, habiendo sido

de 12 992 hectolitros el aumento en los vinos, destilados, de 28.000 en las sidras, de 27.545 en los orujos y brisas, y de 23.363 en las frutas.

El número de *bouilleurs de cru* que destilaron se elevó á 450.407, correspondiendo 65.490 al departamento del Yonne; 30.503, al de Meurthe et-Moselle; 28.315, al de los Vosgos; 25.793, al del Hauts Marne; 24.696 al Isère; 23.018, al de Meuse, etc., etc. En 1892 solamente trabajaron 267.954 cosecheros, de los 678.131 que incidentalmente elaboraban alcohol con los productos de su vendimia.

DE TODAS PARTES

Hotel en el Océano.

Después que los americanos llevaron á cabo la construcción del puente de Brooklyn, que puede considerarse como una de las maravillas del mundo, á nadie extrañará que hayan pensado en construir un hotel en medio del Océano.

Este hotel tendrá por objeto, aparte de la curiosidad que naturalmente ha de causar á todos un emplazamiento, servir de recreo á las personas delicadas que necesitan respirar exclusivamente el aire del mar y no pueden soportar la fatiga de un largo viaje.

Será construido, como queda dicho, en medio del Océano, á 13 millas de Long Island (Nueva York), y sobre un banco de arena que forma un bajo en aquel lugar. Servirán de base al edificio 36 columnas de hierro de 15 pies de diámetro y 120 de largo, que se introducirán 30 pies en la arena y estarán unidas con fuertes cadenas de hierro galvanizado.

Una vez clavadas estas columnas, se rellenará de asfalto, y de este modo queda asegurada la estabilidad, y dado el fondo que allí hay, sobresaldrán del nivel 30 pies.

En la construcción de este extraño edificio no será usada absolutamente la madera, sino bronce, acero, hierro, vidrio y tejas, para que sea incombustible.

A juzgar por los planos, su arquitectura será elegante, y tendrá, entre otras cosas, un anfiteatro capaz para 15.000 personas, y un teatro en la azotea que tendrá cabida para 2.000.

El panorama que desde allí se podrá contemplar será maravilloso por el inmenso número de buques de todas clases y de todos los países que mantienen constante tráfico con el puerto de Nueva York, que es, como todos sabemos, uno de los más importantes del mundo.

Una ancha galería lo rodeará, que estará á disposición de los huéspedes, y habrá balcones arreglados á propósito para pesca, telegrafo, teléfono, baños rusos y turcos, y naturales baños de mar, una galería fotográfica y varias tiendas y bazares.

Para evitar que este edificio sea un peligro para los buques que necesariamente han de pasar cerca de él, instalarán una torre con un faro, dotado de poderosos reflectores, que sostendrá la empresa constructora por su cuenta.

Arbol luminoso

En el Estado de Nevada (Estados Unidos), y á unas 12 millas de la ciudad de Tuscarona, existe un árbol sumamente raro, que posee la cualidad de ser luminoso por la noche.

La luz que despide es tan radiante, que en una noche oscura se percibe á dos kilómetros de distancia; pudiendo verse fácilmente los caracteres más diminutos al pie del mismo. Tiene unos seis pies de altura y el tronco es bastante delgado, no pasando su base de unos 15 centímetros de diámetro.

Las ramas son muy frondosas y las hojas se parecen mucho á las del laurel común, debiéndose, á lo que parece, la luz que despide, á una substancia gerosa que se desprende fácilmente del tronco.

El caso es tanto más raro cuanto que en el reino vegetal las plantas luminosas son en extremo escasas, perteneciendo en su mayoría á la variedad de las algas.

Producción minera.

En 30 de Junio de 1892 había en España 15.694 minas, de las que eran productivas 1.965. Oviedo tiene 384 minas productivas; Huelva, Murcia y Jaén más de 200; Almería, Santander y Vizcaya más de 100, y Albacete, Avila, Cádiz, Coruña, Segovia, Valencia y Valladolid, ninguna.

Hay 442 minas productivas de hulla, 353 de plomo, 285 de plomo argentífero, 268 de hierro, 250 de cobre y 112 de zinc.

En la producción de substancias corresponden al hierro 2.533.076 pesetas, al plomo 15.318.668, al cobre 12.599.911, á la hulla 11.412.166, al azogue 8.354.724 y al plomo argentífero 6.318.464. La producción total á boca mina representa 86.374.105 pesetas.

La producción de las oficinas de beneficio ascendió á 194.058.231 pesetas, de las cuales corresponden al plomo argentífero 35.494.527, al plomo 20.817.562, á la cáscara de cobre 20.053.824, al hierro dulce 15.394.250 y al acero 12.122.666.

El número total de obreros empleados en las minas es de 69.297. Por desgracias ocurridas en ellas, murieron en el año 139 individuos y hubo 205 heridos graves y 1.082 leves.

Los «rabassaires» de Tarragona.

Ha sido concentrado en Vendrell, desde hace algunos días, un numeroso destacamento de la Guardia civil, con el fin, al parecer, de proteger la vendimia en los pueblos que componen aquella extensa comarca, y evitar toda agitación que pudiese sobrevenir con motivo de la cuestión social en mal hora surgida desde el año último entre «rabassers» y propietarios.

Nuevo servicio de vapores.

Es ya cosa resuelta que el día 1.º de Octubre próximo quedará establecido por la Compañía Transatlántica un nuevo servicio de vapores corrientes entre Bilbao, Puerto Rico y la Habana.

De los sondeos que se están verificando estos días entre las Arenas y Portugalete, resulta que podrá obtenerse una profundidad de cinco metros en baja mar, habiendo, por lo tanto, calado más que suficiente para que puedan entrar en la ría de Bilbao los buques de mayor porte, y están ya muy adelantados los estudios para construir en la playa de Sestao una dársena destinada á servir de fondeadero á los vapores de la Transatlántica.

Con este servicio se abre una nueva fuente de riqueza y prosperidad para Bilbao, á quien ha de reportar grandes beneficios.

Lucha contra la flojera.

Ho aquí un remedio más contra la flojera, que podrán probar los aficionados á hacer ensayos. Fué comunicado recientemente á la Academia de Ciencias por Mr. Rabouirdin. Pone este señor por cepa dos litros de una solución así compuesta:

Small table with ingredients: Sulfato de zinc, Ácido sulfúrico, Agua.

500 gramos de fosfato matalúrgico del Kreuzot, tapando la cepa á los pocos días. Inspeccionadas algunas cepas tratadas hace dos años, no se encontraron insectos en ellas.

Vegetación de las vides sumergidas.

Se sabe que el método de sumergir las vides es el mejor para combatir la flojera.

El rinde es enorme; alcanza á 300 ó 300 hectolitros por hectárea; pero la cantidad de agua empleada le quita al suelo el ázoe soluble. Por consiguiente, es necesario emplear cada año grandes cantidades de nitrato para mantener la producción.

Mr. Müntz ha comprobado que el 97 por 100 de este caro abono es llevado por el agua; existe, pues, un desperdicio considerable de ázoe.

Mr. Müntz se ha preguntado en qué consiste que las raíces de las vides sumergidas no mueren asfiadas en este elemento en que el oxígeno desaparece tan rápidamente. Ha encontrado que el nitrato llevado por el agua ha impedido la asfixia, cediendo su oxígeno á las raíces, sea directamente ó por medio de micro-organismos.

RECORTES Y NOTAS

La suma redonda del haber de los Rostschild es en la actualidad de diez mil millones de francos próximamente. En 1875 su fortuna total no se elevaba á la mitad de esta suma. La rama parisiense estaba representada en ella por mil millones. En dieciocho años la fortuna de los Rostschild se ha duplicado, y el profesor Rodolfo Meyer ha calculado que doblará cada cinco años, y que en el año de 1965 alcanzará la cifra de 300.000 millones. Con sólo los intereses de este gigantesco capital se podrían sostener 37.120.000 hombres, próximamente la población de Francia.

En el año 1800 el antepasado de los Rostschild no poseía nada. Hasta después de la batalla de Waterloo en 1815, no comenzó su prodigiosa gestión financiera.

Según el Daily Telegraph, de Londres, en el presupuesto inglés hay consignadas cuatrocientas cinco mil libras para dar mayor extensión al muelle de Gibraltar, y trescientas sesenta y seis mil para la obra del dique.

En la ciudad de Jijona ha empezado con extraordinaria actividad la elaboración del afamado turrón cuya fama es europea.

Las expediciones más importantes de este dulce se dirigirán á la isla de Cuba; uno solo de los fabricantes de turrón se ha obligado á elaborar dos mil arrobas con destino á la Habana.

Signe el ministro de Ultramar recibiendo telegramas de centros productores de harinas solicitando ser oídos antes de que se concierte entre Cuba y los Estados Unidos un tratado provisional ó definitivo.

A todos considera el Sr. Becerra contestados, con lo que por igual motivo dijo al gobernador de Barcelona hace pocos días.

Por un telegrama recibido en el ministerio de Estado, se sabe que el Gobierno portugués, accediendo á las repetidas instancias del de España, ha revocado su primitivo acuerdo en lo referente á la importación de pasas para mesa.

Sabido es que España importa grandes cantidades de pasa á Portugal y qué recientemente con objeto de impedir que pudiera dedicarse ésta á fabricación de vinos, el Gobierno portugués impuso grandes derechos á la entrada de este producto.

Con tal motivo se entablaron por el Gobierno español negociaciones que han dado resultado favorable, y de este modo quedan satisfechas las reclamaciones de Málaga, Denia y otras poblaciones interesadas.

El vapor alemán Grimm, llegado no ha mucho á Nueva York, llamó la atención de los marinos y mecánicos por el nuevo sistema, gracias al cual los gases y humo, en vez de salir por la chimenea, como resulta en los otros buques, vuelven á los hornos para ser completamente consumidos.

Este nuevo sistema de fumífero es invención de M. Müller, de Hamburgo.

Así como el Grimm gastaba antes como promedio 350 toneladas de carbón para efectuar el viaje, con la nueva disposición sólo gastó 250, sin aumento de personal y con economía de trabajo.

Es puramente caprichoso cuanto se diga acerca del resultado que tendrá la nota de España proponiendo á la República Argentina ampliación del *modus vivendi* que se había concertado.

Las Cámaras de aquella república, que ahora están reunidas, son las que han de decidir así que á ellas se someta la proposición de nuestro Gobierno, y es difícil suponer siquiera el efecto que producirá en aquel Parlamento.

Con motivo del *modus vivendi* que nos ocupa, parece que los industriales salineros del Mediodía han realizado algunas gestiones oficiosamente para que no se aumenten en Cuba los derechos al tasajo, pues anualmente envían á la República Argentina de 80 á 100.000 kilogramos de sal para el tasajo que se exporta.

Ha sido tan abundante este año la cosecha en Cuidad Real, que muchos agricultores, no teniendo bastante con sus graneros para encerrar el trigo y la cebada, se han visto precisados á buscar locales fuera de sus casas.

Romero Robledo fabricante.

El Fomento Industrial y Mercantil de Valencia, hace grandes elogios de la fábrica de azúcar de remolacha establecida en Antequera (Málaga) con capitales, en su mayor parte, del hombre público y exministro D. Francisco Romero Robledo.

Los productos de esta fábrica parece que tienen fácil colocación en los mercados por resultar de una calidad excelente y en competencia con todo lo más selecto que se produce en el extranjero.

Ha terminado la recolección de cereales y los agricultores se quejan de que su cosecha se ha evaporado y no les queda simiente para el otoño. A uno hemos oído decir que por 20 fanegas de trigo que tomó el invierno ha tenido que pagar 25, y 80 pesetas encima, pues habiendo puesto el trigo á 13 pesetas 50 céntimos fanega en aquella época, y vendiéndose ahora á siete pesetas 50 céntimos, ha tenido que abonar la diferencia al prestamista, que sin embargo aparece más generoso que el Gobierno, pues éste le ha cobrado todas las céduas personales de su familia con la equitativa gabela del 200 por 100. Con el tiempo ese zig zag de los rayos y

centellas ó serie de líneas entrantes y salientes que forman entre sí ángulos alternativamente, salientes y entrantes, tendrá que modificarlo la Providencia en líneas oblicuas ó perpendiculares; pero siempre rectas al corazón de los que se alimentan sin trabajar... absorbiendo como esponjas el producto del honrado agricultor ó del pobre proletario.

MERCADOS NACIONALES.

Albacete.

hal, temiendo cause perjuicio á pesar de lo adelantado de la estación.  
El tiempo, bochornoso, sintiéndose un calor extraordinario y sofocante; continúa sinlover.

**Guadalajara, Guipúzcoa.**

Los mercados se ofrecen abundantes, pero escasean las transacciones. En Guipúzcoa están en alza los trigos, las judías y las habas y en baja el maíz.

El resultado de la cosecha de cereales y leguminosas en Guadalajara ha sido muy bueno y el estado de la ganadería es satisfactorio.

**Huesca.**

El mercado principal en esta provincia, que es el de cereales, siempre muy animado para esta época del año, en el presente está muy paralizado, debido á que el mercado catalán, completamente invadido por los cereales extranjeros, no hace demanda alguna. Sólo algún fabricante de harinas de Zaragoza compra pequeñas partidas de trigo, clases finas, muy escasas este año, al precio de 15 pesetas hectolitro. En la capital se colocan algunas partidas clase corriente, á 13 y 14 pesetas, y aun menos, comprados por los contados acaparadores que ahora se dedican á este negocio. De modo que en trigos la baja se sostiene, si no se acentúa todavía, agravándose considerablemente la situación del labrador.

La cebada se cotiza en alza en el mercado de la capital, siendo sus precios corrientes de siete á nueve pesetas hectolitro.

También en el mercado de vinos se nota algún ligero movimiento, que se espera siga en aumento para la exportación de los de la próxima cosecha, con mejores precios que el año último, si las clases resultan buenas.

La ganadería continúa en buen estado sanitario, y los pastos en general no escasean este año.

El tiempo, de mucho calor y tormentoso.

**Jaén.**

El tiempo ha sido variable y tormentoso, sintiéndose en algunos días de la semana baja temperatura, perjudicando notablemente á todas las plantas, y principalmente á la vid y olivo.

Los mercados de cereales tienen tendencia al alza, porque los labradores, viendo la mala cosecha de aceite, se reservan los granos para venderlos más caros y resarcirse al mismo tiempo de los perjuicios de los aceites y poder seguir mejor las operaciones culturales de sus campos.

El día 24 dió principio la feria de Martos, pero el mercado de ganados ha sido escaso, verificándose pocas transacciones.

Por más que los pastos son escasos, los ganados siguen en buen estado.

**León.**

Los labradores se quejan de la excesiva sequía que perjudica las cosechas pendientes, especialmente á la de patatas y á la de vino. La ganadería bien. Los mercados muy surtidos y los precios se sostienen en general con firmeza. En el de la Bañeza la cebada acusa baja de 1,30 pesetas y el centeno 1,40.

**Logroño, Lugo.**

Los mercados y los productos no acusan variación sensible respecto á la semana anterior. En Logroño las tormentas han causado bastante daño en los viñedos, olivares y frutales.

Ha llovido mucho estos días y los labradores se disponen á preparar los terrenos para la siebra.

En Lugo, por el contrario, persiste la sequía temiendo que perjudique á los castaños que están cargados de fruto.

**Málaga.**

Ha terminado por completo la recolección de cereales y de leguminosas, exceptuando los maces, que aún se hallan en pie; pero á pesar de haber sido la cosecha buena en general y haber empezado á presentarse en el mercado nuevos productos, éstos sostienen los precios de la semana anterior.

Se ha dado principio á la recolección de los

limones, cuya cosecha estiman los labradores como buena, habiendo roto los precios más altos que en el año anterior.

La vendimia y confección de pasas se está llevando á cabo en las mejores condiciones por lo que se muestran satisfechos nuestros viticultores.

Seguir verificándose importaciones de reses vacunas procedentes de África con destino al matadero público.

**Murcia.**

Terminadas en casi toda la provincia las operaciones de la recolección de cereales, nótese mayor animación en el mercado.

Ha comenzado la feria en esta capital, á la que acude buen número de ganado.

**Navarra.**

Los mercados en la presente semana han tenido alguna animación en los cereales. En el de Pamplona han experimentado alza el trigo y la cebada y baja las habas.

Los mercados de Tafalla y Estella menos animados que el de Pamplona.

**Oviedo.**

La importación de vinos en la provincia durante el mes anterior, ha bajado en más de 50.000 litros de la de igual mes del año pasado que llegó á 793.427.

En cambio el consumo de sidra ha sido al presente mucho mayor.

La introducción de licores y aguardientes ha disminuído menos que la del vino, notándose en éste una baja más acentuada.

Los aceites que se reciben son en general de la clase ínfima, á juzgar por las malas condiciones que reúnen para la alimentación. Los que se venden á 14 pesetas la arroba, parecen productos industriales más bien que naturales; los de 15 pesetas son todavía muy medianos, siendo contados los establecimientos donde se expenden de superior calidad.

Los cosecheros de este caldo debían establecer en esta provincia depósitos por su cuenta con el objeto de acreditar sus productos, y retirar á los consumidores del uso de las mantecas de cerdo y vaca que emplean con exceso por no poder soportar la mala calidad de los aceites.

El consumo podría centuplicarse en esta provincia si se expendiera tal y como sale de los molinos. Asturias sería en este caso el principal mercado nacional donde podrían venderse aceites naturales de Andalucía y Valencia, con gran utilidad para fabricantes y consumidores.

Durante el mes de Agosto, una sola casa ha vendido en Gijón 10.250 kilos de uva al precio de 1,25 pesetas kilo, 2,250 á 1,50 pesetas, y 12.500 de melocotones á 1,50 pesetas. Esta fruta ha sido procedente de los mercados de Madrid. Escasean en la actualidad las frutas finas, y empiezan á reemplazarse con las uvas de Toro, que se expenden á 60 céntimos el kilo.

**Palencia.**

El mercado de la capital ha estado más concurrido que las semanas anteriores, siendo de relativa importancia las transacciones verificadas.

Se presentaron á la venta unos 300 hectolitros de trigo y 200 de cebada que fueron vendidos casi en totalidad. En grandes partidas se ofrecieron algunos miles de fanegas, haciéndose únicamente 12 vagones de trigo con destino á Galicia.

En el resto de la provincia, y sobre todo en Carrión y Herrera, los mercados estuvieron muy desanimados por hallarse los labradores terminando las faenas de la recolección.

El viñedo presenta muy mal aspecto, y de no haber prontas lluvias, la cosecha de uva será muy corta y de mala calidad.

**Santander.**

El mercado de cereales y leguminosas sigue encalmado y con tendencia á la baja, habiendo sufrido el maíz la de 1,25 y 0,50 pesetas por hectolitro en el de Torrelavega y Santander respectivamente; la alubia también ha bajado una peseta por hectolitro en el primero y cuatro los garbanzos de Reinosas.

Estas variaciones que se advierten en los precios son debidas á la desanimación que ha habido en los mercados de la semana actual.

Del partido de Potes no se han recibido partes, por lo que se consignan los precios de la semana anterior.

**Segovia.**

El rendimiento del trigo, aunque satisfactorio, resulta altamente ruinoso por el precio que alcanza, pues se ofrece á 24 reales la fanega sin que por esto el mercado se anime.

Análogo aprecio se hace de la cebada, pues no hay quien la pague á más de 19 reales, y sólo el centeno y algarroba sostienen mejor sus precios por lo escasa que ha sido la cosecha.

**Sevilla.**

Como en la semana anterior siguen sostenidos los precios en el mercado de cereales y leguminosas, habiendo bastante animación y vendiéndose todo lo que se presenta á los precios de cotización.

En el mercado de aceite han disminuído algo las entradas, por lo que ha habido alguna alza en los precios á pesar de su mala calidad, pues aunque han entrado algunas partidas muy buenas, éste se ha vendido á los particulares para el consumo de la población de 11,12 pesetas á 11,25 los 11,50 kilos.

En los demás productos no hay más variación que la notable baja que han tenido las lanas, debido, como se decía en la semana anterior, á haber terminado sus acopios los compradores de este artículo.

**Tarragona, Teruel, Toledo.**

Los precios de los artículos de consumo en estas tres provincias sin variación respecto á los de la semana anterior.

Los mercados en calma, con muy escasas transacciones. El vino ha tomado un poco de precio en la provincia de Teruel, colocándose á 9 y 10 pesetas el alquez en la ribera de Gilocca, que resulta á 7,50 pesetas el hectolitro, que hace poco se media á 5.

Las tormentas han ocasionado muchas pérdidas en los campos en esta provincia.

**Valencia.**

Van recibiendo noticias de los diferentes puntos de la Ribera, en donde ha comenzado la siega, y todas acusan un buen término de cosecha y abundante rendimiento en grano de arroz.

La pasa de moscatel ha experimentado nueva baja, contrariando esto á los cosecheros, que abrigan halagüeña esperanza.

Las uvas tintas para la fabricación de vino sólo se pagan á 3,30 pesetas quintal métrico.

La cosecha resulta desigual en cantidad y calidad, según las comarcas y la intensidad con que se han presentado las enfermedades criptogámicas.

**Valladolid.**

Se advierte poca animación en los mercados, sin duda por hallarse los agricultores ocupados en las faenas de recolección.

Los campos se resienten por falta de humedad.

**Vizcaya.**

Han bajado notablemente los precios de las habas por efecto de las muchas existencias que hay en el mercado.

Se han recibido algunos lotes de garbanzos procedentes de Mazagán, buena clase, que se venden con gran aceptación á 46 y 48 pesetas los 100 kilos.

También han llegado partidas de los mejicanos, que se cotizan, según clase, desde 50 á 90 pesetas los 100 kilos.

**Zaragoza.**

Han disminuído las transacciones en los cereales, debido á los acopios de los especuladores en semanas anteriores.

Las carnes se cotizan en alza.

**EXTRANJEROS.**

El digno cuanto celoso presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, Sr. Alíno, en su

viaje de investigación sobre el estado de los mercados en el extranjero, ha convalidado en Londres, bajo la presidencia del cónsul general de España en dicha capital, á una gran junta de representantes de las casas valencianas más importantes en el comercio de la naranja, y que por su larga práctica y perfecto conocimiento de las necesidades del mercado londinense, podían ilustrar el asunto que se trataba.

Las conclusiones que de dicha reunión resultaron fueron las siguientes:

1.ª Que hay un exceso de producción de naranja en Valencia.

2.ª En lugar de enviar esta cantidad, excesiva á la demanda, á los mercados ingleses, como hoy se hace, puede dedicarse á abastecer nuestros mercados de las provincias donde el consumo de naranja es muy limitado por efecto de las elevadas tarifas de ferrocarriles y la lentitud del arrastre. Se impone, pues, la necesidad de recabar de las Compañías ferroviarias españolas una reducción en los gastos del transporte que facilite los envíos del producto y promueva un aumento de su consumo en el interior, y

3.ª Como medio más efectivo de aumentar el mercado abaratando la naranja al evitar los gastos que se originan con tanto intermediario recargando el precio de un modo notable, cabe el iniciar entre los productores la idea del establecimiento en esta de una compañía española que recibiera el fruto directamente del productor y una vez centralizado así le distribuyera diariamente y con arreglo á las necesidades de cada una, entre las varias tiendas al por menor que tendría su ventanilla tanto en Londres como en provincias.

La realización de esta gran idea emitida con todo detalle hace ya algunos años por nuestro digno cónsul general D. Urbano Montejo, tanto por lo que se refiere á las frutas como á los vinos, tabacos y otros productos españoles y coloniales, sería á no dudar altamente beneficioso al agricultor, puesto que llena el *sumnum* de las aspiraciones del comercio moderno, cuya tendencia es estrechar las relaciones entre quien produce y consume, pero desgraciadamente presenta para su desenvolvimiento perfecto dificultades económicas que sólo podrían vencerse mediante un espíritu de asociación no muy desarrollado aún en nuestra patria. Cabe, no obstante, esperar que en época no muy lejana se dirijan los esfuerzos de los productores en este sentido y gradualmente vayan aproximándose á esta forma ideal de comercio que aunque en muy modesta escala comienza á ensayarse en París por un compatriota nuestro, el Sr. Vilches y algunos mallorquinos con resultados muy satisfactorios.

La cosecha de vinos en Francia, se cree que será bastante mediana.

Los viticultores franceses redoblan sus esfuerzos reclamando del Gobierno mayor número de defensas para los vinos que las votadas hasta ahora por las Cámaras, de las que reclaman el voto de la ley sobre las pasas, la reforma del regimen interior de bebidas comprendida la supresión del privilegio de los destiladores en la propiedad y la supresión obligatoria de los derechos de consumo sobre las bebidas higiénicas.

El mercado parisién en nada se ha modificado, como no sea en sentido contrario á nuestros vinos, como puede verse por las siguientes cotizaciones nominales: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11.ª á 14.ª, de 25 á 27 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13.ª á 14.ª, de 26 á 30 francos; Riojas 12.ª á 14.ª, de 20 á 26 francos; Alicante 14.ª, de 24 á 30 francos; Valencias de 11.ª á 13.ª, de 21 á 26 francos; Cataluñas de 11.ª á 12.ª, á 22 francos; Benicarló de 13.ª, de 22 á 24 francos; Priorato 14.ª, de 28 á 32 francos; Navarra de 13.ª á 14.ª, de 24 á 28 francos hectolitro.

En Burdeos los precios y condiciones del mercado siguen como la semana última, escaseando los vinos viejos de la Rioja. Las cotizaciones son como sigue: Alicante de 14.ª, de 250

á 290 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14.ª, á 270, y de 14.ª á 15.ª, de 250 á 280 francos; Riojas de 12.ª á 13.ª, de 200 á 285 francos; Valencias de 12.ª, de 225 á 250 francos; Navarra 14.ª á 15.ª, de 250 á 300 francos; Cerveja 11.ª á 12.ª, de 200 á 250 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12.ª á 13.ª, de 200 á 280 francos; Cataluña 11.ª á 13.ª, de 220 á 270 francos.

En Cete el mercado de vinos españoles sigue encalmado y sin variación en los precios de anteriores semanas.

**HARINAS.**

En el mercado de Barcelona se cotiza en pesetas dicho producto elaborado por cilindros de 1.ª extra, blanco, de 36,65 á 37,25 los 100 kilos.—2.ª superfinas 35,45 á 36,05; 1.ª número 2, 31,25 á 32,45; 1.ª número 3, 27,64 á 28,84; 1.ª número 4, 16,82 á 18,02; 2.ª 14,42 á 15,62; 3.ª 12 á 13,22.

1.ª extra fuerza, de 36 á 36,63; 1.ª superfinas, 33,75 á 35,00; 1.ª número 2, 27,64 á 28,84.

**AZÚCARES**

En las principales plazas de la Península ha reinado la calma en el mercado de este dulce. Los precios que rigen hoy por 41,6 kilogramos son: Manila, Ilo-Ilo de 29 1/2 á 31 1/2 pesetas; Miel, Puerto Rico, de 30 á 32; Mascabado 2.ª de 32 á 33; Centrifuga habano, 34 1/2 á 35 1/2; idem Puerto Rico, 36 á 37; Blancos península 2.ª s. 38 á 39; idem refinados 41 1/2 á 42 1/2; Pilón panes 44 1/2 á 45.

**ACEITES**

El mercado se presenta sostenido á los precios más firmes.

Los aceites corrientes son: Los aceites andaluces de 112,50 á 115 pesetas los 115 kilos; los Tortosos, á pesetas 107,50 y 110 según mérito.

Los medianos 112,50 á 115 id. Los superiores de 125 á 130.

**CARNES**

En Madrid se sostienen los precios que vienen rigiendo todo el verano, y siguen encarecidas por lo tanto las terneras.

De jamones, gallegos y asturianos, ha habido estos días importantes arribos, á buenos precios para el expendedor.

Barcelona.—Los precios que rigen en esta plaza son: Carneros á 1,43 pesetas el kilo para el abastecedor. Idem, buenas clases á 1,56 y ovejas á 1,35; corderos á 1,61; bueyes á 1,43; Terneros á 1,61.

Por reses: En Almería el ganado vacuno se vende de 150 á 200 pesetas; el cabrio, de 10 á 12.

Córdoba.—Vacuno de 325 á 375; cabrio de 18 á 22; de cerda de 50 á 60; ovino de 16 á 20.

Quiroga (Lugo).—Vacuno 64 á 350; cabrio de 4 á 7,50; ovino de 6 á 12.

Potes (Santander).—Vacuno de 95 á 245; cabrio de 12 á 18; de cerda de 120 á 150; ovino de 12 á 15.

Tuy (Pontevedra).—Vacuno de 200 á 320; cabrio de 5 á 25; de cerda de 20 á 95; ovino de 6 á 18.

**BANCO HISPANO-COLONIAL.**

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISIÓN DE 1891.

**ANUNCIO**

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 16 de los billetes hipotecarios de la

isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de estos meses.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para estos meses.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 13 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1894.—El secretario general, *Artistas de Artífano.*

**BANCO HISPANO-COLONIAL**

**ANUNCIO**

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISIÓN DE 1890.

**15.º sorteo.**

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el décimoquinto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y real orden de 13 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las siete bolas

Números 374—1.072—1.801—3.626—4.268—4.462 y 4.563.

En su consecuencia, quedan amortizados los setecientos billetes

Números 37.301 al 37.400—107.101 al 107.200—130.001 al 130.100—363.501 al 363.600—426.701 al 426.800—446.101 al 446.200—456.201 al 456.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1894.—El secretario general, *Artistas de Artífano.*

**ESPECTACULOS.**

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, á doce de la mañana y de tres á seis y media de la tarde, sesiones de patines, Tio Vito, columpios, teatro de fantoches, tiro de saón con pistola y carabina, gimnasio higiénico, panorama y otros recreos.

APOLLO.—A las 8 y 1/2.—Las amapolas.—Los descamisados.—El plato del día.—La verbena de la Paloma.

ESLA VA.—A las 8 1/2.—La czarina.—Las doce y media de noche.—Quiere Ud. almorzar conmigo? (estranjo).—La baraja francesa.

ROMA.—A las 8 1/2.—De Madrid á París.—Un punto filipino.—Los africanistas.—Siluetas madrileñas.

COLON.—A las 8 y 3/4.—Gran gala. 28 representación del gran espectáculo titulado «Exposición de Chicago», en el que toman parte todos los artistas de la Compañía, 250 bailarinas y figurantes.

Entrada general 50 céntimos.

PARISH.—A las 9.—Beneficio del aplaudido clown ruso Mr. Olschansky, que ejecutará además de su número un nuevo intermedio cómico, tomando parte en el espectáculo todas las notabilidades de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de la «REVISTA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO» Marqués de Urquijo, 8.

**LA LIGA AGRARIA**

ÓRGANO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRICOLAS E INDUSTRIALES DEL PAIS

Es el periódico, entre los de su clase, que más circulación ha llegado á alcanzar en la Península y Ultramar por la virtualidad, acierto y perseverancia de las doctrinas que sustenta. Tirada, 17.000 ejemplares.

Además de las reformas introducidas en su confección, incluimos otras más interesantes, distribuyéndolas en secciones, que serán constantemente fijas, y en las que el productor, el comerciante y el consumidor, encontrarán cuanto les sea conveniente conocer para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, puesto que nos proponemos llevar á ellas el movimiento exactísimo de las cotizaciones en nuestros principales mercados en toda clase de productos, y singularmente de cereales, vinos, aceites, espíritus y aguardientes, carnes, lanas, harinas, azúcares, tabacos y demás informaciones y referencias que tanto conviene conocer á todos.

Esto aparte de que en la sección de MERCADOS vaya el detalle de cada producto y el estado de cada región, é independientemente de la parte doctrinal del periódico, en el que figurarán, como siempre, los acostumbrados trabajos que tanta reputación le han hecho adquirir en todas partes.

La estructura y especial construcción de LA LIGA AGRARIA que hacen de él hoy el primer periódico en España, por su estética y tamaño, está en armonía con los precios económicos de suscripciones, que no alteramos, á pesar de los grandes sacrificios impuestos.

En Madrid, trimestre, 2,00 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 id.—Idem, semestre, 5,00 id.—Año, 10,00 id.—Ultramar, un año, 20,00 id.—Extranjero, 25,00 id.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

9, CALLE DEL GENERAL CASTAÑOS, 9.—MADRID.



DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NUMERO 555.

Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino de mesa. Dirigirse á nuestra Casa Central de Haro (Rioja), para solicitar nota de precios y cuantos datos se deseen conocer.

**LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA**

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE

**PRUDENCIO RABELL**

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS.

